



EL CAMINO DE SANTIAGO 2018

REGLAMENTO Y DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Preámbulo.- Las siguientes reglas son aplicables a la prueba de la Caminata de El Camino de Santiago organizada por la Asociación UP2U Project Depende de ti. En caso de duda en su interpretación prevalecerá la opinión y decisión de la organización. Todos los participantes con su inscripción aceptan íntegramente el presente reglamento. La aceptación de este Reglamento, supone la aceptación del descargo de responsabilidad de los participantes, detallado en el artículo 24.

I.- FECHA Y LUGAR

Artículo 1.- El Camino de Santiago (1er Camino de los Valores – Camino Canario) tendrá lugar los días 26 a 28 de mayo de 2018 desde la Parroquia de Santiago de Los Caballeros en Gáldar hasta la Parroquia de Santiago de Tunte en San Bartolomé de Tirajana. Las salidas se efectuarán a partir de las 7.30 h por grupos de 20 participantes con un monitor.

El Camino de Santiago (1er Camino de los Valores – Camino Gallego) tendrá lugar los días 31 de mayo al 4 de junio desde A Coruña hasta Santiago de Compostela.

II.- PARTICIPACIÓN Y EDAD MÍNIMA

Artículo 2.- Podrá participar cualquier persona de cualquier nacionalidad, federados o no. Prueba autorizada para mayores de 16 años, cumplidos en el momento de realizar la caminata. El día de la prueba, se tendrá que presentar antes de la salida el DNI original. El modelo de autorización está disponible en el siguiente enlace:

III.-INSCRIPCIÓN

Artículo 3.- PRECIO El precio de la inscripción es de 280 € (para los 2 Caminos) y de 250 € (para el Camino Gallego). Están exentos de pago los siguientes grupos sociales:



- Jóvenes y Familias de Centros de Menores y con Medidas Judiciales
- Jóvenes y Familias en exclusión social

En el precio se incluye transporte, estancia, 2 desayunos, 3 picnic, una cena, un almuerzo y avituallamiento durante el recorrido.

Artículo 4.- INSCRITOS El número máximo de participantes para la travesía es de 100 personas. Se prevé una reserva de 50 plazas para los jóvenes y familias que provengan de los siguientes grupos sociales :

- Jóvenes y Familias de Centros de Menores y con Medidas Judiciales
- Jóvenes y Familias en exclusión social

Artículo 5.- PLAZOS INSCRIPCIÓN La inscripción se realizará exclusivamente en modalidad online, a través del apartado “inscripciones” de la web www.up2uproject.org

El plazo de inscripción será desde el día 4 mayo a las 20 h y finaliza el cierre de lista el jueves 17 mayo (20:00) o bien hasta que se complete el nº de plazas disponibles, a partir de cuyo momento se procederá a la apertura de una Lista de Espera. Fuera del plazo definido NO se tramitarán inscripciones.

Una inscripción se dará por formalizada cuando se haya efectuado el pago de la cuota de Inscripción vía Web. Se respetará rigurosamente el día y hora de abono para respetar las plazas disponibles. Pasos para realizar la inscripción.

1. Formalizar la inscripción en el link “INSCRIPCIÓN” implementando todos los datos solicitados.

Artículo 6.- LISTA DE ESPERA Esta estará formada por todas las personas que se hayan quedado sin plaza. La organización utilizará el correo electrónico y el teléfono móvil para ponerse en contacto con los mismos para cualquier tema de sustitución, si tras 2 intentos a distintas hora y por distintos medio no fuese posible el contacto el turno pasará al siguiente de la lista de espera.

Artículo 7.- PERSONALIZADA La inscripción es personal e intransferible. Bajo ningún concepto la cuota será devuelta, tanto si realiza su renuncia con antelación o no se presenta al evento, no pudiéndose transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por no acudir el día de la prueba.

Artículo 8.- ADVERTENCIAS Los participantes deben indicar en la inscripción si cuentan con algún tipo de alergia o alguna limitación en los alimentos.

IV.-IDENTIFICACIÓN

Artículo 8.- Los participantes deberán presentarse el día de la caminata, desde las 19:00 horas en la Fuente Luminosa (Las Palmas de Gran Canaria). Es imprescindible presentar DNI, o cualquier otro documento oficial acreditativo de la identidad para contrastar la inscripción y recoger el material. Se realizará una reunión técnica previa a la salida. La organización entregará las acreditaciones que se llevará colgada en el cuello para ser identificado en todo momento.

V.-SALIDA

Artículo 9.-

1º) La salida se realizará en grupo de 20 participantes acompañados por tres monitores, 1 persona de Cruz Roja y 1 persona de protección civil, que custodiarán durante todo el Camino de Santiago. Cada 5 minutos partirá un grupo desde el punto de salida.

2º) La organización dinamizará el traslado a pie de todos los participantes, que se desplazarán en grupo hasta los puntos de avituallamiento y hasta los destinos indicados en el programa. Los participantes deberán estar en la zona de salida como mínimo diez minutos antes del inicio de la caminata. Por megafonía se harán los correspondientes llamamientos para la formación de las salidas e indicando el fin del calentamiento.

3º) La primera salida tendrá lugar a las 7.30 h, la segunda tendrá lugar cinco minutos más tarde y así hasta que hayan salido los diez grupos de compuesto por 20 participantes cada uno.

4º) El responsable de la organización dará comienzo a la prueba con un sonoro bocinazo.

Artículo 10.- VESTIMENTA Los participantes deberán utilizar vestimenta adecuado a las condiciones climatológicas y calzado apropiado para caminantes. Se recomienda en el equipaje 2 mudas, ropa interior, 2 pares calcetines, 2 camisetas, toalla, cho- las y esterillas .

Artículo 11.- USO DE PROTECCIÓN Deberán los participantes protegerse



del sol con gorras y factor protector solar.

Artículo 12.- RESPONSABILIDAD Cada caminante participará en el Camino de Santiago bajo su entera responsabilidad y posee un nivel de condición física suficiente para afrontar los tramos de dificultad alta que contiene la misma. Se recomienda hacer deportes días previos para estar preparados para la caminata. La organización dispondrá de una póliza seguro de responsabilidad civil y de accidentes, estando todos los participantes federados o no, cubiertos por la póliza de seguro de accidentes contratada por la Organización.

VI.-TRAVESÍA

Artículo 13.- La hora límite para cubrir el trayecto será hasta las 20:00h, llegada la misma, cualquier caminante que se encuentre en el recorrido será recogido por la organización.

Artículo 14.- Se advierte que la organización y los responsables de la seguridad tienen la facultad de descalificar o retirar a un participante que no muestre coherencia, presente síntomas de hipotermia o cualquier otro riesgo para su propia seguridad, los que se desvíen del circuito marcado más de 50 metros y a cualquier otra persona cuya actuación, bajo su criterio, entrañe peligro tanto para el participante como para el desarrollo de la prueba.

Artículo 15.- En el recorrido dispondrán de señales que servirán de referencia y seguridad a los participantes. En cualquier caso, es obligatorio para todo participante conocer el recorrido de la prueba.

Artículo 16.- Queda totalmente prohibido encender fuegos a lo largo del recorrido.

Artículo 17.- Los voluntarios que quieran colaborar en el control de la prueba, deberán ponerse en contacto con la organización, con antelación suficiente para poder hacerles llegar las normas de seguridad a seguir y la recogida de identificación para la prueba.

VII.-LLEGADA

Artículo 18.- La primera prueba finaliza con la llegada a la Parroquia de



Santiago de Tunte en San Bartolomé de Tirajana y la segunda finaliza en Santiago de Compostela, después de pasar por la puerta principal de la parroquia. Los participantes mostrarán su acreditación a la organización para poder ceder a la zona del almuerzo.

VIII.-MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Artículo 19.-

Será motivo de descalificación:

1. La incorrecta identificación de acuerdo a estas normas.
2. Iniciar la salida antes de la señal del juez de salida.
3. Ayudarse de cualquier tipo de transporte o medio auxiliar para reducir el recorrido.
4. Alterar la marcha de otros participantes, vulnerando las elementales normas del respeto y del “Fair Play”
5. Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.

IX.-CATEGORÍAS

Artículo 20.-

Los participantes se agruparán en distintos grupos en función el nivel de cada uno.

VERDE. Nivel bajo

AMARILLO. Nivel medio

NARANJA. Nivel medio-alto

ROJO. Nivel alto

Aquellos que realicen las dos etapas alcanzarán la categoría de Peregrino y tendrán derecho a obtener la indulgencia.

X.- SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA

Artículo 21.- La organización se reserva el derecho de variar el punto de llegada o salida, retrasar la hora de salida, cambiar la fecha o la suspensión de la misma. Si la salida llegara a producirse, la prueba se tendrá por realizada, aún en el caso de suspenderse durante su celebración.

XI.- USO DE LOS DATOS DEL PARTICIPANTE

Artículo 22.- 1. La inscripción supone la autorización para el uso libre del nombre del participante y su foto en medios de difusión (emisión y programas de televisión o en su caso de radio) en la prensa o en cualquier otro tipo de medio acreditado y relacionado con la prueba. 2. De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la participación en la prueba implica el consentimiento para la incorporación de los datos personales facilitados al fichero automatizado existente para los organizadores. La finalidad de este fichero es el tratamiento para la gestión y desarrollo de la mencionada prueba.

XII.- RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES. EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LA ORGANIZACIÓN.

Artículo 23.- El evento cuenta con todos los permisos correspondientes para su celebración. Y aunque se pretende promocionar la práctica deportiva del senderismo en compañía de jóvenes y familias, la organización advierte de que la prueba es dura y además se dan en la misma los riesgos inherentes al montañismo. Es responsabilidad exclusiva del participante ser apto para la competición, es decir, gozar de buena salud en general, así como tener el nivel suficiente de preparación física, técnica y mental para afrontar una prueba senderismo de varios kilómetros. Deben de abstenerse quienes no



reúnan o no crean reunir las condiciones de bonanza de salud y preparación deportiva suficiente para afrontar una competición de fondo y resistencia en el medio acuático. Cada participante declara con su inscripción que reúne las condiciones que posibilitan su participación en la caminata sin generar mayores inconvenientes para su persona, el resto de los competidores y la organización. De forma plena y consciente, cada participante asume para si y como propios los riesgos derivados de su participación en la prueba, quedando completamente exonerada la organización de toda responsabilidad que pudiere surgir a consecuencia de los daños que la participación en la caminata pudiera conllevar a los participantes, sus causahabientes o a terceras personas.

XIII.- RECORRIDO

Se realiza en dos etapas:

I ETAPA. CAMINO CANARIO

DIA 26 DE MAYO

19:00 SALIDA DESDE LA FUENTE LUMINOSA HASTA GÁLDAR EN AUTOBUS

19:30 LLEGADA A LA PLAZA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS DE GÁLDAR E INICIO DE REPARTO DE BOLSAS

20:00 INICIO DE LA ENTREGA DE LOS DORSALES O PULSERA A CADA PARTICIPANTE. IMPRESCINDIBLE PRESENTAR DNI

*Los que se alojen en la residencia de Gáldar (40 personas) se les repartirán las habitaciones y dejarán su equipaje en las mismas. Los demás, tras la cena y música en la plaza se desplazaran con su bolsa y equipaje a la Residencia de Guía en autobús.

20:30 CENA DEL GRUPO EN LA RESIDENCIA DE GÁLDAR. AL ACABAR VELADA MUSICAL ORGANIZADA POR EL AYUNTAMIENTO EN LA PLAZA DE SANTIAGO D ELOS CABALLEROS.

21:30 SALIDA DEL AUTOBÚS DE GÁLDAR A GUÍA PARA LOS QUE DESCANSARÁN EN LA RESIDENCIA DE ESTA LOCALIDAD. LLEGADA Y REPARTO DE HABITACIONES.

DIA 27 DE MAYO

06:00 TOQUE DE DIANA EN LAS DOS RESIDENCIAS. A LAS 6:30 HORAS SALEN LOS ALOJADOS EN GUIA HACIA GÁLDAR.

07:00 DESAYUNO EN GÁLDAR.

07:30 REUNIÓN TÉCNICA DEL GRUPO EN LA PLAZA DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS JUNTO AL PUNTO DE SALIDA. FOTO. LA SALIDA SE HARÁ EN GRUPOS DE 20 PARTICIPANTES, CADA 10 MINUTOS, CADA UNO ACOMPAÑADO DE UN MONITOR

EL RESPONSABLE DE LA PRUEBA DARÁ AL COMIENZO DE LA ORGANIZACION UN SONORO BOCINAZO.

LLEGADA A CRUZ DE TEJEDA (REFORESTACIÓN CON LA FUNDACION FORESTA) Y TRASLADO EN AUTOBÚS AL PUEBLO DE TEJEDA, DONDE TRAS RECIBIR DUCHA, TOMARÁN UN PISCOLABIS CON LOS TRADICIONALES DULCES DE TEJEDA.

20.30 CENA

DIA 28 DE MAYO CRUZ DE TEJEDA – TUNTE

6:30 TOQUE DE BOCINAZO O DIANA EN LAS DOS RESIDENCIAS

7:00 DESAYUNO

7:30 REUNIÓN TÉCNICA DEL GRUPO JUNTO AL PUNTO DE SALIDA. FOTO. LA SALIDA SE HARÁ EN GRUPOS DE 20 PARTICIPANTES , CADA 10 MINUTOS, CADA UNO ACOMPAÑADO DE UN MONITOR.

EL RESPONSABLE DE LA PRUEBA DARÁ AL COMIENZO DE LA ORGANIZACIÓN UN SONORO BOCINAZO

13:00 H LLEGADA A TUNTE, RECIBIMIENTO POR LAS AUTORIDADES, ALMUERZO Y CADA UNO PARA LAS GUAGUAS, QUE LOS LLEVARÁN A SUS PUNTOS ESTABLECIDOS.

II ETAPA. CAMINO INGLÉS (GALICIA)

DIA 31 DE MAYO

4:50 REUNION Y SALIDA DESDE LA FUENTE LUMINOSA A LAS 5:10 EN AUTOBUS DEL PRIMER GRUPO HACIA EL AEROPUERTO PARA HACER CHECKING Y EMBARCAR EN IBERIA HACIA LA CORUÑA, VIA MADRID (EL SEGUNDO GRUPO SE REUNIRÁ A LAS 13:20 H EN LA FUENTE LUMINOSA PARA SALIR EN AUTOBUS HACIA EL AEROPUERTO DE GRAN CANARIA A LAS 13:35,H, CON SALIDA DEL VUELO HACIA LA CORUÑA VIA MADRID A LAS 14:55 H DE GRAN CANARIA).



A LA LLEGADA DE LOS GRUPOS DE CANARIAS AL AEROPUERTO DE ALVEDRO EN A CORUÑA, LOS AUTOBUSES LES TRASLADARÁN AL ALBERGUE MARINA DE SADA, EN SADA (A CORUÑA).

A LA LLEGADA DE LOS PARTICIPANTES AL ALBERGUE SE LES ENTREGARÁ BOLSA Y PULSERA O DORSALES IDENTIFICATIVOS. SERÁN RECIBIDOS POR LOS GRUPOS PENINSULARES QUE POR CARRETERA HAYAN LLEGADO ANTES Y POR LOS GRUPOS GALLEGOS Y VOLUNTARIOS GALLEGOS.

ACTIVIDADES DE DINAMIZACIÓN HASTA LA LLEGADA DEL ÚLTIMO GRUPO.

21:00 CENA EN EL ALBERGUE Y POSTERIOR RETIRADA A LAS HABITACIONES.

DIA 1 DE JUNIO

6:00 TOQUE DE DIANA Y DESAYUNO

6:30 SALIDA EN AUTOBUSES HACIA LA CORUÑA CON LLEGADA A LA PLAZA DE MARIA PITA.

REUNIÓN TÉCNICA CON EL GRUPO EN LA PLAZA JUNTO A LA META. CADA 20 PERSONAS VA UN MONITOR. LOS GRUPOS SALDRÁN CADA 10 MINUTOS. TODO, TRAS SALUDO A LAS AUTORIDADES QUE NOS DESPEDIRÁN EN EL ARCO DE SALIDA PARA HACER LA PRIMERA ETAPA.

A LAS 14:30 APROXIMADAMENTE, LLEGAREMOS AL FINAL DE LA ETAPA, ALMORZANDO EN EL HOSPITAL DE BRUÑA, CASA GRAÑA. TRAS ELLO, A LAS 17:00, SALIDA DE LOS AUTOBUSES HACIA EL ALBERGUE DE SADA, DONDE EL RESTO DE LA TARDE SERÁ LIBRE PARA REALIZAR, QUIENES LO DESEEN, DISTINTAS ACTIVIDADES.

21.00 CENA

DIA 2 DE JUNIO

6:00 TOQUE DE DIANA Y DESAYUNO

6:30 SALIDAS DE LOS AUTOBUSES HACIA EL HOSPITAL DE BRUMA

7:00 BOCINAZO DE TOQUE DE SALIDA DEL GRUPO DESDE EL HOSPITAL DE BRUMA

14.00 ALMUERZO Y TRASLADO AL ALBERGUE MONTE DO GOZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA A LAS 17:00 Y ALOJAMIENTO CON REPARTO DE HABITACIONES. TARDE PARA HACER DISTINTAS ACTIVIDADES.

21.00 CENA Y DESCANSO



DIA 3 DE JUNIO

6:00 TOQUE DE DIANA Y DESAYUNO

6:30 SALIDAS DE LOS AUTOBUSES HACIA SIGUEIRO

7:00 BOCINAZO DE TOQUE DE SALIDA DEL GRUPO DESDE SIGUEIRO, A ESTA ETAPA, SE SUMAN 300 PERSONAS DE LA FUNDACION INGADA, EN LINEA DE SALIDA.

11.00 LLEGADA A SANTIAGO DE COMPOSTELA RECEPCIÓN Y ACOGIDA POR LAS AUTORIDADES CON ALGUNA SORPRESA.

12.00 MISA DEL PEREGRINO EN LA CATEDRAL DE SANTIAGO (OPCIONAL)

14:00 ALMUERZO PUNTO DE ENCUENTRO EN EL HOSTAL REYES CATÓLICOS A LAS 13.30

TARDE LIBRE PARA PASEAR POR SANTIAGO DE COMPOSTELA. SE OFRECERÁN ACTIVIDADES DIVERSAS A REALIZAR.

20.00 TRASLADO AL ALBERGUE MONTE DO GOZO EN AUTOBÚS

21.00 CENA

DIA 4 DE JUNIO – REGRESO A CASA

4:50 TOQUE DE DIANA PARA EL GRUPO QUE VUELA A PRIMERA HORA. SE ENTREGARÁN BOLSAS DE PICNIK PARA EL DESAYUNO. SALIDA DEL AUTOBUS HACIA EL AEROPUERTO DE LAVACOLLA A LAS 5:10 AM PARA CHECKING.

PRIMER GRUPO: SALIDA A LAS 6:40 AM HACIA EL AEROPUERTO DE LAVACOLLA Y VUELA, VIA MADRID HACIA GRAN CANARIA, A DONDE LLEGARÁN A LAS 14:15 PM (CADA UNO VA POR SU CUENTA A SU CASA).

SEGUNDO GRUPO: TRAS DESAYUNAR A LAS 9:00 AM, DISPONDRÁ DEL DÍA LIBRE PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE SE LE OFRECERÁN Y PARTIRÁN DEL ALBERGUE MONTE DO GOZO A LAS 16:00 HACIA EL AEROPUERTO DE LAVACOLLA, PARA TOMAR UN VUELO A LAS 17:40 VIA MADRID A GRAN CANARIA, A DONDE LLEGARÁN A LAS 22:35 (CADA UNO VA POR SU CUENTA A SU CASA).

LOS QUE SE QUEDAN EL DÍA 4 DE JUNIO PARA PARTIR EN EL VUELO DE LAS 17:40 DEBERÁN SUFRAGAR POR SU CUENTA LOS GASTOS DE ALMUERZO Y TRASLADO QUE NO SEA EL DEL ALBERGUE AL AEROPUERTO DE LAVACOLLA.

CLIMATOLOGÍA: En caso de que la organización considere que las condiciones climáticas u otras contingencias ajenas a su voluntad ponen en



riesgo la integridad física de los participantes, podrá disponer la postergación de la prueba o el cambio de su recorrido. En tal caso no se reintegrará ni total ni parcialmente la inscripción.

RESPONSABILIDADES: La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que la participación en esta prueba pueda ocasionar a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante. Todo participante, por el mero hecho de participar en la prueba, acepta las normas señaladas anteriormente, prevaleciendo en caso de duda el criterio de la Organización.

XIV.- DESCARGO DE RESPONSABILIDAD.

Artículo 24.- Descargo de Responsabilidad: Considerando que he realizado mi inscripción para la a ruta de El Camino de Santiago co organizada por la Asociación UP2U Project Dependence of you, me comprometo a cumplir las reglas que regulan la actividad. Además de las reglas de la dirección de la caminata. Acepto el reglamento que se encuentra en la página web de la organización. <https://www.up2uproject.org>

Por la presente: Admito que soy el único responsable de todas mis posesiones y equipamiento deportivo durante el desarrollo del Camino de Santiago organizado por la Asociación UP2U Project Dependence of you y sus actividades colaterales.

Afirmo y verifico que estoy físicamente preparado y suficientemente entrenado para esta competición y que he pasado los reconocimientos médicos oportunos. Estando físicamente bien preparado para la participación, gozo de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con mi participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente mi salud, lo pondré en conocimiento de la Organización lo antes posible.

Acepto recibir bajo mi propio coste el tratamiento médico en caso de ser necesario por lesión, accidente y/o enfermedad durante el Camino de Santiago organizado por la Asociación UP2U Project Dependence of you. Siendo consciente de que este tipo de actividades, al desarrollarse en el medio natural, en lugares de difícil control, conllevan un riesgo adicional para los



participantes. Por ello, asisto de propia voluntad e iniciativa asumiendo íntegramente los riesgos y consecuencias derivadas de mi participación.

Permito el libre uso de mi nombre y cualquier imagen en cualquier publicación o medio de comunicación tomadas durante El Camino de Santiago co organizado por la Asociación UP2U Project Dependete de ti. Eximo a la organización, directores del evento, colaboradores, patrocinadores y voluntarios de El Camino de Santiago organizado por la Asociación UP2U Project Dependete de ti cualquier responsabilidad o reclamación por mi parte. Incluyendo cualquier perjuicio o lesión directa o indirecta y casos de muerte. No es aplicable si el daño o lesión es motivo de la mala acción o dejadez por parte de la organización.

Dispongo de capacidad física, destreza técnica y recursos de supervivencia suficientes como para garantizar mi propia seguridad, bajo las condiciones de autonomía en las que se desarrolla la prueba. Igualmente, dispongo del material deportivo y de seguridad exigido por la Organización y garantizo que se encuentra en buen estado, está homologado, sé utilizarlo adecuadamente y lo llevaré encima durante toda la competición.

Domino y me comprometo a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para El Camino de Santiago co organizado por la Asociación UP2U Project Dependete de ti, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguiré las instrucciones y acataré las decisiones que tomen los responsables de la Organización (médicos y organizadores) en temas de seguridad.

Autorizo a los Servicios Médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.

No consumiré sustancias prohibidas, consideradas como DOPPING. La Organización puede pasar control antidopping a los participantes. Descalificándolos en el caso de positivo. Mi acreditación es personal e intransferible por lo que no podrá llevarlo otro participante o persona alguna en mi lugar.

Conozco que la entidad organizadora, se reserva el derecho de admitir o no a algún participante, aun habiendo abonado los derechos de suscripción que me serían devueltos en caso de no ser admitido. Me comprometo a seguir las pautas generales de respeto al medio ambiente:

a) Transitar con prudencia por la montaña y ruta de El Camino de Santiago.



- b) No producir alteraciones en los procesos y en el funcionamiento natural de los ecosistemas.
- c) No deteriorar los recursos bióticos, geológicos, culturales o, en general, del paisaje.
- d) Sortear o evitar las zonas medio ambientalmente sensibles.
- e) Realizar las necesidades fisiológicas en los lugares adecuados o, en todo caso, lejos de puntos de paso o reunión de personas.
- f) No verter ni abandonar objetos o residuos sólidos o líquidos fuera de los lugares habilitados usualmente para la recogida de los mismos.
- g) No fumar ni encender fuegos durante el recorrido. Los organizadores se reservan el derecho de cambiar o modificar cualquier información referente a la caminata o cancelar la misma por causas de fuerza mayor, publicándolo en la web oficial.